



Asamblea General

Distr. limitada
27 de marzo de 2020
Español
Original: inglés

Septuagésimo cuarto período de sesiones

Tema 100 b) del programa

Examen de la aplicación de las recomendaciones y decisiones aprobadas por la Asamblea General en su décimo período extraordinario de sesiones: informe de la Comisión de Desarme

Proyecto de decisión presentado por el Presidente de la Asamblea General*

Comisión de Desarme

La Asamblea General,

Recordando su decisión 74/511, de 12 de diciembre de 2019, en la que decidió que la Comisión de Desarme celebrara un período de sesiones sustantivo en 2020 por un período no superior a tres semanas, a saber, del 6 al 24 de abril,

Observando con preocupación la situación relativa a la enfermedad por coronavirus de 2019 (COVID-19),

Decide aplazar el período de sesiones sustantivo de la Comisión de Desarme hasta una fecha de 2021 que determinará la Asamblea General en su septuagésimo quinto período de sesiones.

* Para que la Asamblea General pueda decidir sobre el presente proyecto, será necesario reabrir el examen del tema 100 b) del programa y tratarlo directamente en sesión plenaria.

